



EJERCITO ECUATORIANO

UNIDAD	UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS COLEGIO MILITAR NO. 1 "ELOY ALFARO"	CÓDIGO	G.C.S.
NOMBRE	CIRCULAR RESPONSABILIDAD DE CONTRIBUIR CON LA LIMPIEZA		

057-2025-2026

Estimado señor padre de familia/representante:

En alcance a la Circular Nro. 45, referente a la limpieza y ornato de los espacios de estudio de los cadetes desde Inicial 2 hasta tercer año de bachillerato, este rectorado hace un llamado a los padres de familia/representantes, a realizar el acompañamiento a sus representados, a fin de que contribuyan y cumplan con las disposiciones expresas para mantener las áreas de estudio (aulas, pupitres); y, los lugares de uso frecuente y común como: baños limpios, haciendo uso correcto de los mismos así como de los insumos: jabón, papel higiénico y agua.

En vista que se está observando que los estudiantes no mantienen normas adecuadas y modales que corresponden a cadetes de esta institución. Por lo que, se recuerda a usted que es obligación del representante y estudiantes preservar su entorno escolar, mantener la limpieza, el ornato y respetar el bien ajeno, así como no afectar a terceros con prácticas no adecuadas que impiden convivir en un ambiente sano, digno y seguro.

Como institución, estamos concienciando en los cadetes las normas de urbanidad a través de una campaña de limpieza "Tachito comilito", pero es necesaria la vigilancia y recomendaciones para juntos alcanzar los resultados deseados.

DMQ, febrero 10 de 2026

Dios, Patria y Libertad,

Rodolfo P. Valencia F.

CmI. de EMC.

Rector de la U.E. FF.AA Colegio Militar No. 1 "Eloy Alfaro"

Elaborado por: RR.PP.